

Fecha: 31-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: **COMERCIAL FLORES SpA**

Pág. : 40  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.364

Sábado 31 de Enero de 2026

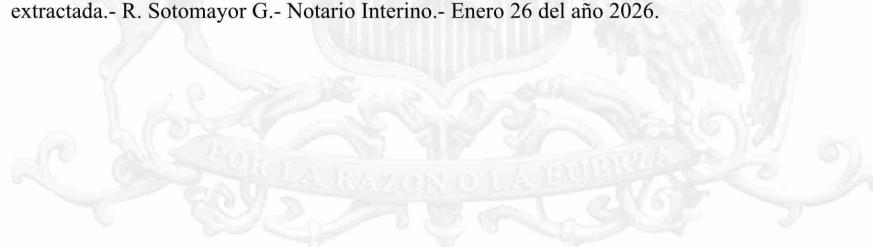
Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2763511

#### EXTRACTO

RODRIGO SOTOMAYOR GRAEPP, Notario Público Interino 40<sup>a</sup> Notaría, Teatinos 332, certifica: Por escritura pública de hoy ante mí, doña TANIA ESMERALDA FLORES TEJADA, chilena, soltera, factor de comercio, C. de I. N° 12.267.449-5, San Ignacio N° 999 departamento 23 G, Santiago, constituyó Sociedad Por Acciones, de cuyos estatutos extracto: Razón Social: COMERCIAL FLORES SpA.- Domicilio: Ciudad de Santiago.- Objeto: a) compra, venta, comercialización y distribución, cuenta propia o terceros, todo tipo alimentos, perecibles y no perecibles; b) importación, exportación, traslado y bodegaje, por cuenta propia o de terceros, todo tipo alimentos, perecibles y no perecibles, incluidos productos de origen animal, como carnes y subproductos, y de origen marino, como pescados y mariscos; c) Prestar servicio, por cuenta propia o terceros, transporte de carga y/o pasajeros, nacional o internacional; d) arriendo de todo tipo de vehículos o de maquinarias para actividades mineras, industriales, forestales, agrícolas o de construcción; e) compra, venta, comercialización y distribución, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de materiales de construcción y artículos de ferretería; f) compraventa de sitios y otros inmuebles; la demolición de edificios y construcciones de cualquier especie; el estudio, la construcción, por cuenta propia o ajena, de casas, edificios y otros; la representación de firmas nacionales o extranjeras; la construcción de condominios, por cuenta propia o ajena; la urbanización de predios; la compraventa de toda clase de inmuebles; la gestión de corretaje de propiedades, de arrendamiento y de uso de condominios; y todo lo que, de cualquier manera, tiene relación o la tenga en el futuro, con todo lo dicho; g) La compra y venta, sea por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de prendas de vestir, sea al por mayor o al detalle, como asimismo de productos textiles para la confección de dichas prendas o su complementación; y h) Todas aquellas actividades que los socios acuerden, relacionada directa o indirectamente con el objeto señalado.- Capital Social: \$5.000.000, dividido en 50 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, suscrito y pagado este acto.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada.- R. Sotomayor G.- Notario Interino.- Enero 26 del año 2026.



**CVE 2763511**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sítio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)